



"Organización de la Sociedad Civil Registrada en la OEA"



Organización de los Estados Americanos



Unidad Industrial Iztapalapa A.C.

unidadindustrial@yahoo.com

Derechos Humanos Economicos

México, D.F., a 10 de febrero del 2014

ING. OSCAR VALENCIANA DIAZ  
Superintendente Zona Ermita  
De Comisión Federal de Electricidad



Me refiero al oficio número ZERM\_114//2014, de fecha 29 de enero del año en curso, y con fundamento en los artículos 6, 8 de nuestra Constitución mediante el cual pretende dar contestación a "una conformidad" de nuestra parte, al respecto manifiesto lo siguiente:

1.- No se trata de una inconformidad aislada, sino que son inconformidades del área Metropolitana de varios usuarios de esa Comisión, por reiteradas conductas que afectan sin lugar de dudas a todos los consumidores de esta Delegación, a la Unidad Industrial Iztapalapa y a COPARMEX METROPOLITANO (adjuntamos algunas cartas).

2.- Es falso lo que menciona en el párrafo final de la hoja 1 y la hoja 2 de su escrito, porque personal de esa Comisión fue la que inició todo esto con su procederé por demás prepotente y negligente, siendo la verdad de los hechos tal y como aparece en el acta administrativa de fecha 6 de enero del año en curso, de la cual usted ya tiene copia y conocimiento, en consecuencia hago las siguientes precisiones:

a).- El suscrito tengo el carácter de Presidente de la Junta Directiva de la Unidad Industrial Iztapalapa, A. C., Ombudsman Empresarial y Presidente de la Comisión de Derechos Humanos Económicos de COPARMEX, por lo que no tengo decisión en cada una de las empresas y/o bodegas que forman parte de este parque industrial ni en la Organización No Gubernamental (COPARMEX);

b).- Esta unidad tiene el régimen de propiedad en condominio, por tal motivo existe una administración, pero hay un propietario por cada



**ZONA ERMITA**

FOLIO: DN30-03759

**ASUNTO : CONSTANCIA DE VERIFICACION**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_ siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_, el trabajador \_\_\_\_\_ en mi carácter de \_\_\_\_\_ asociado de los trabajadores \_\_\_\_\_ nos constituimos en el domicilio del usuario \_\_\_\_\_ ubicado en la calle \_\_\_\_\_ Número \_\_\_\_\_, Colonia \_\_\_\_\_ Delegación \_\_\_\_\_ Código Postal \_\_\_\_\_, en la Ciudad de \_\_\_\_\_, con el número telefónico \_\_\_\_\_ por así haberlo manifestado el señor (a) \_\_\_\_\_ quien se identifica como la persona a la cual le hacemos saber el motivo de nuestra presencia toda vez que previamente le hemos entregando el oficio número de folio: \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ firmado por \_\_\_\_\_ documento que firma de recibido, adjuntando a la presente copia del oficio en mérito, enseguida y ante la presencia del señor ( a ) \_\_\_\_\_ en su calidad de \_\_\_\_\_ a quien se le enteró del objeto de la presente diligencia requiriéndole para que nombre a dos testigos de asistencia cuyos datos se consignan al final de la presente, por lo que una vez enterado de su objeto se procedió al desahogo de la presente. Como resultado de la verificación del servicio se encontró lo siguiente:

**I.- DATOS GENERALES DEL EQUIPO DE MEDICION**

Datos del equipo de medición		Medidores de kWh			Dem. Max.	F.P.
No. C.F.E.						
Código de medidor						
Lectura						
Multiplicador						
Sellos	Mecanismo					
Encontrados	Conexiones					
Sellos	Mecanismo					
Dejados	Conexiones					

**II.- CONDICIONES EN QUE SE ENCONTRO EL EQUIPO DE MEDICION**

	Sellos Encontrados				Sellos Dejados			
	A	B	C	N	A	B	C	N
Gabinetes								
Block de Pruebas								
Garganta								
Tc								
Tp								
Bomes de S.T.	a	b	c	n	a	b	c	n

SI NO

Medición en el interior ( ) ( ) No de transformadores \_\_\_\_\_  
 Capacidad (es) \_\_\_\_\_  
 Banco de capacitores ( ) ( ) Capacidad de Kvar \_\_\_\_\_  
 No. de Serie \_\_\_\_\_  
 Marca \_\_\_\_\_



ZONA ERMITA

FOLIO: DN30- 03759

III.- DESCRIPCION PORMENORIZADA DE LA(S) ANOMALIA(S) O IRREGULARIDADES ENCONTRADA(S).

[Lined area for description of anomalies, mostly blank with some faint markings]

Por tal motivo, los consumos y demandas integrados hasta la fecha por el citado equipo de medición, requieren de una adecuación para reflejar el consumo real que tuvo su servicio; mismo que será evaluado y posteriormente le será comunicado.

Todo lo anterior se ha llevado a cabo ante la presencia del ciudadano \_\_\_\_\_ quien se identifica con \_\_\_\_\_ a quien se le indicó que los sellos del medidor solo se pueden quitar por trabajadores de CFE., dejando nuevos sellos en dichos lugares para su protección, advirtiéndole que la violación o la falta de dichos sellos acreditará la aplicación de la sanción que corresponda. Asimismo, se le preguntó si tenía que agregar algo al respecto, a lo cual manifestó:

[Lined area for response to the question, mostly blank with some faint markings]

Lo anterior con fundamento en los artículos 65, 66 y 67 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, 30 y 31 del Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica y 53 Bis del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Electricidad.

Se da por terminada la presente acta para los efectos que procedan, firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron, siendo las \_\_\_\_\_ horas, del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_\_.

**POR LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

**POR EL SERVICIO VISITADO**

NOMBRE \_\_\_\_\_

NOMBRE \_\_\_\_\_

En cuanto: (Titular del contrato y/o dueño del inmueble y/o representante legal y/o cliente y/o usuario y/o administrador u otros etc.)

FIRMA \_\_\_\_\_

FIRMA \_\_\_\_\_

TESTIGO

TESTIGO

NOMBRE \_\_\_\_\_

NOMBRE \_\_\_\_\_

FIRMA \_\_\_\_\_

FIRMA \_\_\_\_\_





**ZONA ERMITA**

FOLIO: DN30-03754

**ASUNTO : CONSTANCIA DE VERIFICACION**

En la Ciudad de Huixtla siendo las 10:30 horas del día 15 de Noviembre del 20 11, el trabajador ... en mi carácter de ... asociado de los trabajadores ... nos constituimos en el domicilio del usuario ... ubicado en la calle ... Número ..., Colonia ... Delegación ... Código Postal ..., en la Ciudad de ..., con el número telefónico ... por así haberlo manifestado el señor (a) ... quien se identifica como la persona a la cual le hacemos saber el motivo de nuestra presencia toda vez que previamente le hemos entregando el oficio número de folio: ... de fecha ... firmado por ... documento que firma de recibido, adjuntando a la presente copia del oficio en mérito, enseguida y ante la presencia del señor ( a ) ... en su calidad de ... a quien se le enteró del objeto de la presente diligencia requiriendole para que nombre a dos testigos de asistencia cuyos datos se consignan al final de la presente, por lo que una vez enterado de su objeto se procedió al desahogo de la presente. Como resultado de la verificación del servicio se encontró lo siguiente:

**I.- DATOS GENERALES DEL EQUIPO DE MEDICION**

Datos del equipo de medición		Medidores de kWh		Dem. Max.	F.P.
No. C.F.E.					
Código de medidor					
Lectura					
Multiplicador					
Sellos	Mecanismo				
Encontrados	Conexiones				
Sellos	Mecanismo				
Dejados	Conexiones				

**II.- CONDICIONES EN QUE SE ENCONTRO EL EQUIPO DE MEDICION**

	Sellos Encotrados				Sellos Dejados			
	A	B	C	N	A	B	C	N
Gabinets								
Block de Pruebas								
Garganta								
Tc								
Tp								
Bomes de S.T.	a	b	c	n	a	b	c	n

SI NO

Medición en el interior ( ) ( ) No de transformadores \_\_\_\_\_  
 Capacidad (es) \_\_\_\_\_  
 Banco de capacitores ( ) ( ) Capacidad de Kvar \_\_\_\_\_  
 No. de Serie \_\_\_\_\_  
 Marca \_\_\_\_\_



ZONA ERMITA

FOLIO: DN30-03754

III.- DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DE LA(S) ANOMALIA(S) O IRREGULARIDADES ENCONTRADA(S).

[Lined area for handwritten description of anomalies]

Por tal motivo, los consumos y demandas integrados hasta la fecha por el citado equipo de medición, requieren de una adecuación para reflejar el consumo real que tuvo su servicio; mismo que será evaluado y posteriormente le será comunicado.

Todo lo anterior se ha llevado a cabo ante la presencia del ciudadano \_\_\_\_\_ quien se identifica con \_\_\_\_\_ a quien se le indicó que los sellos del medidor solo se pueden quitar por trabajadores de CFE., dejando nuevos sellos en dichos lugares para su protección, advirtiéndole que la violación o la falta de dichos sellos acreditará la aplicación de la sanción que corresponda. Asimismo, se le preguntó si tenía que agregar algo al respecto, a lo cual manifestó:

Lo anterior con fundamento en los artículos 65, 66 y 67 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, 30 y 31 del Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica y 53 Bis del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Electricidad.

Se da por terminada la presente acta para los efectos que procedan, firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron, siendo las \_\_\_\_\_ horas, del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_\_.

**POR LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

**POR EL SERVICIO VISITADO**

NOMBRE \_\_\_\_\_

NOMBRE \_\_\_\_\_

En cuanto: (Titular del contrato y/o dueño del inmueble y/o representante legal y/o cliente y/o usuario y/o administrador u otros etc.)

FIRMA \_\_\_\_\_

FIRMA \_\_\_\_\_

TESTIGO

TESTIGO

NOMBRE \_\_\_\_\_

NOMBRE \_\_\_\_\_

FIRMA \_\_\_\_\_

FIRMA \_\_\_\_\_



**ZONA ERMITA**

FOLIO: DN30-03881

**ASUNTO : CONSTANCIA DE VERIFICACION**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_ siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_, el trabajador \_\_\_\_\_ en mi carácter de \_\_\_\_\_ asociado de los trabajadores \_\_\_\_\_ nos constituimos en el domicilio del usuario \_\_\_\_\_ ubicado en la calle \_\_\_\_\_ Número \_\_\_\_\_, Colonia \_\_\_\_\_ Delegación \_\_\_\_\_ Código Postal \_\_\_\_\_, en la Ciudad de \_\_\_\_\_, con el número telefónico \_\_\_\_\_ por así haberlo manifestado el señor (a) \_\_\_\_\_ quien se identifica como la persona a la cual le hacemos saber el motivo de nuestra presencia toda vez que previamente le hemos entregando el oficio número de folio: \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ firmado por \_\_\_\_\_ documento que firma de recibido, adjuntando a la presente copia del oficio en mérito, enseguida y ante la presencia del señor ( a ) \_\_\_\_\_ en su calidad de \_\_\_\_\_ a quien se le enteró del objeto de la presente diligencia requiriendole para que nombre a dos testigos de asistencia cuyos datos se consignan al final de la presente, por lo que una vez enterado de su objeto se procedió al desahogo de la presente. Como resultado de la verificación del servicio se encontró lo siguiente:

**I.- DATOS GENERALES DEL EQUIPO DE MEDICION**

Datos del equipo de medición		Medidores de kWh			Dem. Max.	F.P.
No. C.F.E.						
Código de medidor						
Lectura						
Multiplicador						
Sellos	Mecanismo					
Encontrados	Conexiones					
Sellos	Mecanismo					
Dejados	Conexiones					

**II.- CONDICIONES EN QUE SE ENCONTRO EL EQUIPO DE MEDICION**

	Sellos Encontrados				Sellos Dejados			
	A	B	C	N	A	B	C	N
Gabinetes								
Block de Pruebas								
Garganta								
Tc								
Tp								
Bomes de S.T.	a	b	c	n	a	b	c	n

SI NO

Medición en el interior ( ) ( ) No de transformadores \_\_\_\_\_  
 Capacidad (es) \_\_\_\_\_  
 Banco de capacitores ( ) ( ) Capacidad de Kvar \_\_\_\_\_  
 No. de Serie \_\_\_\_\_  
 Marca \_\_\_\_\_





ZONA ERMITA

FOLIO: DN30-03881

III.- DESCRIPCION PORMENORIZADA DE LA(S) ANOMALIA(S) O IRREGULARIDADES ENCONTRADA(S).

[Handwritten description of anomalies or irregularities found during the visit]

Por tal motivo, los consumos y demandas integrados hasta la fecha por el citado equipo de medición, requieren de una adecuación para reflejar el consumo real que tuvo su servicio; mismo que será evaluado y posteriormente le será comunicado.

Todo lo anterior se ha llevado acabo ante la presencia del ciudadano \_\_\_\_\_ quien se identifica con \_\_\_\_\_ a quien se le indicó que los sellos del medidor solo se pueden quitar por trabajadores de CFE., dejando nuevos sellos en dichos lugares para su protección, advirtiendo que la violación o la falta de dichos sellos acreditará la aplicación de la sanción que corresponda. Asimismo, se le preguntó si tenía que agregar algo al respecto, a lo cual manifestó:

Lo anterior con fundamento en los artículos 65, 66 y 67 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, 30 y 31 del Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica y 53 Bis del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Electricidad.

Se da por terminada la presente acta para los efectos que procedan, firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron, siendo las \_\_\_\_\_ horas, del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_\_.

**POR LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

**POR EL SERVICIO VISITADO**

NOMBRE \_\_\_\_\_

NOMBRE \_\_\_\_\_

En cuanto: (Titular del contrato y/o dueño del inmueble y/o representante legal y/o cliente y/o usuario y/o administrador u otros etc.)

FIRMA \_\_\_\_\_

FIRMA \_\_\_\_\_

TESTIGO

TESTIGO

NOMBRE \_\_\_\_\_

NOMBRE \_\_\_\_\_

FIRMA \_\_\_\_\_

FIRMA \_\_\_\_\_



SECCIÓN: ZONA DE DISTRIBUCIÓN ZÓCALO  
SUBSECCIÓN: JURIDICO DE ZONA  
SERIE: INFORMES Y REPORTES  
SUBSERIE: N/A  
NO. CONSECUTIVO: PALM \*268/2012  
LUGAR Y FECHA: MEXICO, D.F. 17 DE MAYO DEL 2012

**ASUNTO. -Requerimiento de/  
pago por concepto de energía  
eléctrica.**

NOMBRE: HOTEL VIENA S.A DE C.V  
DOMICILIO: MARSELLA NO. 28 COL. JUAREZ  
CUENTA: 27DM21B012790182

**PRESENTE:**

Por medio del presente me permito informar que en la base de datos se tiene registrado un adeudo por concepto de energía eléctrica consumida y no pagada, lo cual es consecuencia de la anomalía encontrada por medio de la practica por parte de nuestro personal a la instalación eléctrica del inmueble que detenta, realizada con fecha 14 de Diciembre de 2011 el cual el adeudo asciende a la cantidad de \$227,432.00 (doscientos veinte siete mil cuatrocientos treinta y dos pesos 00/100 m.n) por haberse detectado que se estaba haciendo el uso de la electricidad de forma (DISCO ATORADO) con numero de medidor (1369259). Informándole que la notificación de adeudo se llevo a cabo por medio del oficio librado No.106/2012 por este organismo, de fecha 16 de febrero de 2012; los cuales fueron correctamente recibidos.

En forma lamentable y a pesar del tiempo transcurrido y de que siguen disfrutando de la energía eléctrica de forma ilícita (DISCO ATORADO), por ende en forma respetuosa se hace este ultimo requerimiento extrajudicial para que tenga a bien pasar entro de las 24 horas siguientes hábiles contando a partir de la notificación del presente, a nuestras oficinas que se ubican en la Av. Doctor Vertiz No. 312 esquina Doctor Márquez colonia Doctores en la delegación Cuauhtémoc, en el departamento de perdidas, donde los atenderá y explicara con detalle el monto y cálculo aplicado en su caso concreto para efectos de pago.

Asimismo se le informa que en caso de no acudir dentro del término señalado, o seguir omisos como hasta ahora, con fundamento en el artículo 26 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica se suspenderá el suministro de energía eléctrica que disfrutan sin haber acreditado pago alguno por este servicio público que el Estado Mexicano le proporciona a través de la Comisión Federal de Electricidad. No omito señalarle que la conexión por su propia cuenta es motivo de una sanción penal privativa de la libertad, toda vez que constituye un delito federal, señalado en el Código penal Federal.